



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHeorjuela Emily Julieth Orjuela Rojas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 29-02-00-000 MEDICINA LEGAL - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2023-12-28-11:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 312423 de fecha 2023-12-05. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Table with 4 rows and 8 columns containing registration details: Número, Fecha Registro, Unidad / Subunidad Ejecutora, Vigencia Presupuestal, Estado, Tipo de Moneda, Valor Inicial, Valor Total Operaciones, Valor Actual, Saldo x Obligar.

TERCERO ORIGINAL

Table with 4 columns: Identificación: NIT, Razón Social, Medio de Pago, Abono en cuenta.

CUENTA BANCARIA

Table with 4 columns: Número, Banco, Tipo, Estado.

ORDENADOR DEL GASTO

Table with 4 columns: Identificación, Nombre, Cargo.

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Table with 12 columns: Identificación, Fecha de Registro, Genera Viáticos, No, Num. Solicitud de Comisión, Número, Tipo, CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS, Fecha.

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

Table with 10 columns: DEPENDENCIA, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO, FUENTE, RECURSO, SITUAC., FECHA OPERACIÓN, VALOR INICIAL, VALOR OPERACIÓN, VALOR ACTUAL, SALDO X OBLIGAR.

Table with 2 columns: Objeto, CONTRATO 0191-SG-2023 OC 123208, ADQUIRIR COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INMLCF Y A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021.

PLAN DE PAGOS

Table with 7 columns: DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC, POSICION DEL CATALOGO DE PAC, FECHA, VALOR A PAGAR, SALDO POR OBLIGAR, LINEA DE PAGO.

FIRMA(S) RESPONSABLE(S) with handwritten signature

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



suramericana



Ciudad y Fecha de Expedición BUCARAMANGA, 26 DE DICIEMBRE DE 2023		Póliza 3812392-8	Documento 15479503
Intermediario GOMOSEC LTDA		Código 12381	Oficina 2450
		Referencia de Pago 01215479503	

TOMADOR

NIT 8040006733	Razón Social y/o Nombres y Apellidos HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	
Dirección CR 36 # 48 140		Ciudad BUCARAMANGA
		Teléfono 3156640054

GARANTIZADO

NIT 8040006733	Nombres y Apellidos HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8001508611	Nombres y Apellidos INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	22-DIC-2023	17-AGO-2024	830.106,00	8.962,43
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22-DIC-2023	17-AGO-2024	830.106,00	8.962,43
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22-DIC-2023	17-FEB-2027	415.053,00	19.890,14

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR	
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22-DIC-2023	17-FEB-2027	1153	22-DIC-2023	17-FEB-2027	\$37.815	\$7.185	\$45.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$2.075.265	Prima Anual \$5.105	Total Valor Asegurado \$2.075.265,00
-------------------------------	---	------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2450	CUM002	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
12381	GOMOSEC LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	37.815

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 123208 REFERENTE A: ADQUIRIR COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL YA NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021. VER ESTUDIO PREVIO. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Consultar Póliza

Escanea el código QR o digita el número de póliza, tipo de documento y número documento del tomador para obtener los datos de la póliza

Escanea el código QR

Digita los datos de la póliza y tomador

Número de Póliza ? *

3812392

Tipo de Documento *

NIT

Número de Documento ? *

8040006733



No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

Buscar

Datos de Póliza

Número de Póliza

3812392

Ramo

CUMPLIMIENTO CU

Datos de Tomador

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8040006733

Datos de Beneficiario

Tipo de Documento

NIT

Número de Documento

8001508611

Expedición - Anexo
15479503

Fecha expedición: 26/12/2023

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición BUCARAMANGA, 26 DE DICIEMBRE DE 2023	Póliza 3812392-8	Documento 15479503
Intermediario GOMOSEC LTDA	Código 12381	Oficina 2450
		Referencia de Pago 01215479503

TOMADOR

NIT 8040006733	Razón Social y/o Nombres y Apellidos HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
Dirección CR 36 # 48 140	Ciudad BUCARAMANGA
	Teléfono 3156640054

GARANTIZADO

NIT 8040006733	Nombres y Apellidos HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8001508611	Nombres y Apellidos INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
-------------------	---

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	22-DIC-2023	17-AGO-2024	830.106,00	8.962,43
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22-DIC-2023	17-AGO-2024	830.106,00	8.962,43
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22-DIC-2023	17-FEB-2027	415.053,00	19.890,14

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO		VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR	
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
22-DIC-2023	17-FEB-2027	1153	22-DIC-2023	17-FEB-2027	\$37.815	\$7.185	\$45.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

Documento de: PÓLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$2.075.265	Prima Anual \$5.105	Total Valor Asegurado \$2.075.265,00
-------------------------------	---	------------------------	---

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LIDER
012	NDX	2450	CUM002	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑIA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
12381	GOMOSEC LTDA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100,00	37.815

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13-18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13-18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

Proceso de selección: Suministro/instalación Equipos
SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 123208 REFERENTE A: ADQUIRIR COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL YA NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021. VER ESTUDIO PREVIO. Y DEMAS ESPECIFICACIONES DEL MISMO.

VIGILADO por Superintendencia de Seguros de Colombia

Soportes de Póliza

Expedición - Anexo
15479503

Fecha expedición: 26/12/2023



ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS EN TIENDA VIRTUAL Y BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA

LUGAR Y FECHA:	BOGOTÁ	28 DE DICIEMBRE DE 2023	
CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA		
NIT O CC:	804.000.673-3		
CONTRATO/ORDEN DE COMPRA No.:	ORDEN DE COMPRA 123208 - CONTRATO 0191-SG-2023		
OBJETO:	ADQUIRIR COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL A NIVEL NACIONAL, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021.		
VALOR CONTRATO:	\$ 8.301.058,96		
PLAZO EJECUCION:	HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2023		
No. REGISTRO PRESUPUESTAL:	1004623	FECHA DE REGISTRO	28/12/2023

Conforme con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y artículo de la Sección 3 garantías artículo 2.2.1.2.3.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo con la función delegada por el Director General del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, mediante Resolución No. 000001 del 01 de enero de 2022. La presente garantía se aprueba de conformidad con el numeral 18.2 "Garantía de Cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras" del Acuerdo Marco de Precios con referencia CCE-280-AMP-2021.

CLASE DE GARANTIA: GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES

GARANTÍA No.	3812392-8	Expedida por la Compañía	SURAMERICANA	
Expedida el día:	2023/12/26			
VERIFICACION GARANTÍA	SÍ			
	CONCEPTO	VIGENCIA		MONTO
	COBERTURA	%	INICIAL	FINAL
	CUMPLIMIENTO	10%	22/12/2023	17/08/2024
	CALIDAD DE LOS BIENES	10%	22/12/2023	17/08/2024
	PAGO DE SALARIOS	5%	22/12/2023	17/02/2027
				\$ 830.106.00
				\$ 830.106.00
				\$ 415.053.00
NOTA: Se solicita que el supervisor del presente contrato (Orden de compra), efectúe el seguimiento a la vigencia del amparo de la garantía aprobada mediante la presente acta, debiendo garantizar en su ejercicio de control y vigilancia que las fechas de cubrimiento del amparo se encuentren vigentes al recibo final y fase poscontractual.				
EN CONSTANCIA DE APROBACION, SE FIRMA HOY:			28 DE DICIEMBRE DE 2023	

APROBÓ:

CLASE DE GARANTIA: GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

GARANTÍA No.		Expedida por la Compañía		
Expedida el día:				
VERIFICACION GARANTÍA				
	CONCEPTO	VIGENCIA		MONTO
	COBERTURA	%	INICIAL	FINAL
NOTA: Se solicita que el supervisor del presente contrato (Orden de compra), efectúe el seguimiento a la vigencia del amparo de la garantía aprobada mediante la presente acta, debiendo garantizar en su ejercicio de control y vigilancia que las fechas de cubrimiento del amparo se encuentren vigentes al recibo final y fase poscontractual.				
EN CONSTANCIA DE APROBACION, SE FIRMA HOY:			28 DE DICIEMBRE DE 2023	

APROBÓ:

MARILLY FAISULY ZULUAGA CORREA


Coordinadora Grupo Nacional de Gestión Contractual

Proyectó: Margarita Mejía Salazar - Profesional Universitario GNGEC

Revisó: Marilly Faisuly Zuluaga Correa - Coordinadora GNGEC

Aprobó:

Punto de Control Verificación- Profesional GNGEC/Quien se determine en la Dirección Regional:	Margarita Mejía Salazar	Profesional Universitario GNGEC	28/12/2023
	Nombre-Cargo-Firma:	Profesional:	Fecha:

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	
	VALIDEZ DE GARANTÍAS	
	Código del formato: DG-A-P-114-F-009	Versión: 01
		Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Margarita Mejía Salazar, servidor público/contratista del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses con NIT. 800.150.861, a través del presente formato y para dar cumplimiento a la Circular Conjunta No. 001 de 2021 de la Superintendencia Financiera y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, realiza la verificación de validez, idoneidad y suficiencia de las garantías que amparan los contratos estatales, así:

Clase de la garantía

(Marque con una (x) la que corresponda)

Contrato de seguro contenido en una póliza	X
Patrimonio autónomo	
Garantía Bancaria	

Tipo de Garantía

(Marque con una (x) la que corresponda)

Garantía de seriedad de la oferta	
Garantía única de cumplimiento	X
Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual	

Forma de verificación de la validez:

(Marque con una (x) la que corresponda)

1.	Verificación en línea/ página del emisor	X
2.	Correo electrónico – email (confirmación de la información)	

Esta consulta se adjunta al presente formato.

Verificación de idoneidad y suficiencia:

(en caso de que alguna de las respuestas sea negativa, se deberá rechazar/solicitar subsanación)

Descripción		SI	NO
1	Cumple con el/los amparo(s) solicitado(s)	X	
2	Cumple con la suficiencia solicitada	x	
3	Cumple con la cobertura (fecha de inicio y finalización del (los) amparo(s) solicitado(s))	X	

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, D.C., el día Veintiocho (28) de diciembre de 2023.

Nota -1. Esta verificación de validez, deberá ser previa a la aprobación de la respectiva garantía.

Nota -2. El presente formato se deberá publicar en el contrato electrónico (7) “Documentos de ejecución”, con el soporte de consulta.



Oficio. No. 1056-SG-DG-2023
Bogotá, 28-12-2023

Señores:

Supervisor:

JUAN CARLOS MEDINA OSORIO
DIRECTOR REGIONAL OCCIDENTE

Apoyo a la supervisión:

GEOVANNY GÓMEZ OROZCO
FACILITADOR DE SISTEMAS DE LA REGIONAL OCCIDENTE

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Referencia: Designación de Supervisión

Proceso de Contratación: SIMULADOR 22217 - EVENTO DE COTIZACIÓN 14538

Número de Contrato/Convenio: CONTRATO 0191-SG-2023 (ORDEN DE COMPRA 123208)

Nombre del Contratista/Asociado: HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.

Fecha de inicio: 28/12/2023

Cordial saludo:

A través de la presente se informa que ha(n) sido designado(s) como supervisor(es) del contrato/convenio de la referencia, el cual puede ser consultado en la página <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-virtual>).

Asimismo, se informa que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, consistentes en: 1) Afiliación a la ARL (cuando aplique), 2) Expedición del registro presupuestal (cuando aplique), 3) Aprobación de Garantía Única de Cumplimiento de Entidades Estatales (cuando aplique), 4) Aprobación de Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual (cuando aplique), y 5) Acta de Inicio (cuando aplique). Comunicando igualmente que dichos documentos están debidamente cargados en el contrato/convenio electrónico numerales 2 "Condiciones" y 7 "Documentos de ejecución".

También, se deja de presente que la supervisión en los contratos de prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión debe verificar el pago mensual al Sistema General de Riesgos Laborales, a través de reporte descargado de plataforma electrónica de la ARL.

Además, cabe resaltar que la supervisión deberá tener en cuenta para dar cumplimiento a sus funciones, los artículos 82, 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, así como las directrices emitidas por el Instituto para llevar a cabo debida forma esta designación.

Como encargado de ejercer la supervisión y de acuerdo con lo establecido en el contrato/convenio electrónico firmado a través de SECOP II, deberá velar entre otros, porque el CONTRATISTA/ASOCIADO cumpla con las obligaciones relacionadas con la ejecución del contrato/convenio y en especial con la función de certificar el cumplimiento o no del objeto del contrato/convenio, para el respectivo pago (cuando aplique) y tendrá la obligación de comunicar por escrito oportunamente, cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato/convenio, al Ordenador del Gasto.

Igualmente, se señala que de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 84 de la ley 1474 de 2011: "El interventor que no haya informado oportunamente a la Entidad de un posible incumplimiento del contrato vigilado o principal, parcial o total, de alguna de las obligaciones a cargo del contratista, será solidariamente responsable con éste de los perjuicios que se ocasionen con el incumplimiento por los daños que le sean imputables al interventor".

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES****NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO/CONVENIO**

Código del formato: DG-A-P-114-F-004

Versión: 02


Página 2 de 2

“Por último, la supervisión deberá(n) consultar permanentemente la plataforma SECOP II y cargar el(los) informe(s), el(las) acta(s) de recibo a satisfacción, comprobante (s) de ingreso al Almacén (cuando aplique, comprobante (s) de egreso al Almacén (cuando aplique), revisar y aprobar la(s) factura(s) o sus equivalentes, y demás documentos que el CONTRATISTA/ASOCIADO publique y mantenga informados a los demás supervisores (cuando aplique), para la suscripción conjunta de los documentos. Una vez finalizada la ejecución del contrato/convenio, se solicita INFORMAR al ordenador del gasto y al GNGEC/ Grupo Regional Administrativo y Financiero (según corresponda), la necesidad de liquidar el contrato/convenio.”

Atentamente,

SANDRA JABER MARTINEZ
Secretaria General

	Nombre	Firma	fecha
Elaboró	Margarita Mejía Salazar – Profesional Especializado – GNGEC-SG		2023/12/28
Revisó	Marly Faisuly Zuluaga Correa, Coordinadora GNGEC-SG		
Revisó y aprobó	Amanda Eugenia Cadavid Posada– Asesora – SG - DG		

	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	Código del Formato: :DG-A-P-114-F-010
	ACTA DE INICIO DE CONTRATO ESTATAL	Versión: 06 Página 1 de 2

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES Subdirección Administrativa y Financiera					
ACTA DE INICIO					
NUMERO DE CONTRATO:	Orden de Compra	Fecha de Suscripción del Contrato:	Día	Mes	Año
Nº ACEPTACION DE OFERTA:	123208 / Contrato 0191-SG-2023		22	12	2023
CONTRATISTA:	HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA.				
NIT o CC.	804.000.673-3				
OBJETO:	ADQUIRIR COMPUTADORES, PERIFERICOS Y ACCESORIOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL YA NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-280-AMP-2021. VER ESTUDIO PREVIO.				
VALOR:	\$8.301.058,96				
PLAZO:	Hasta el 17/02/2024				
FECHA DE INICIO:	28/12/2023				
SUPERVISOR/INTERVENTOR:	JUAN CARLOS MEDINA OSORIO				

El 27 de diciembre de 2023, se reunieron en la ciudad de Bogotá, los suscritos, mayores de edad, a saber: DAVID LÓPEZ ROMERO, identificado como aparece al pie de nuestra firma, en su condición de SUPERVISOR LÍDER de la Orden de Compra 123186, en nombre y representación del **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**, con **NIT 800.150.861-1**, de una parte; y por la otra RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91.431.735, en su calidad de Representante Legal de la empresa HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE LTDA, con NIT 804.000.673-3, con el fin de dar inicio a la ejecución de la Orden de Compra enunciada anteriormente.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Bogotá, el 28 de diciembre de 2023.


JUAN CARLOS MEDINA OSORIO
 Supervisor Líder – Director Regional Occidente
 Coordinador GNGED -SAF


RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ
 Representante Legal
 HARDWARE ASESORÍAS SOFTWARE
 LTDA


GOMEZ OROZCO GEOVANNY
 Facilitador Dirección Regional Occidente



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS
FORENSES**

Código del Formato: :DG-
A-P-114-F-010

ACTA DE INICIO DE CONTRATO ESTATAL

Versión: 06

Página 2 de 2